CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL

Fecha Expedición: 10 de noviembre de 2025 Hora: 11:23:20
Recibo No. AB25693108
Valor: $ 11,600

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN B25693108D53D9

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a www.ccb.org.co/certificadoselectronicos y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

CON FUNDAMENTO EN LA MATRÍCULA E INSCRIPCIONES EFECTUADAS EN EL REGISTRO MERCANTIL, LA CÁMARA DE COMERCIO CERTIFICA:

NOMBRE, IDENTIFICACIÓN Y DOMICILIO

Razón social: GEO OIL ENERGY SOCIEDAD POR ACCIONES SIMPLIFICADA
Sigla: G S A S
Nit: 900332077 6 Administración : Direccion Seccional
De Impuestos De Bogota, Regimen Comun
Domicilio principal: Bogotá D.C.

MATRÍCULA

Matrícula No.	01952833
Fecha de matrícula:	5 de enero de 2010
Último año renovado:	2025
Fecha de renovación:	17 de marzo de 2025
Grupo NIIF:	Grupo II.

UBICACIÓN

Dirección del domicilio principal:	Calle 100 N° 17A 36 Ofi. 210
Municipio:	Bogotá D.C.
Correo electrónico:	s.ponguta@geoilenergy.com
Teléfono comercial 1:	6753555
Teléfono comercial 2:	3102623869
Teléfono comercial 3:	No reportó.

Dirección para notificación judicial:	Calle 100 N° 17A 36 Ofi. 210
Municipio:	Bogotá D.C.
Correo electrónico de notificación:	s.ponguta@geoilenergy.com
Teléfono para notificación 1:	6753555
Teléfono para notificación 2:	3102623869
Teléfono para notificación 3:	No reportó.

La persona jurídica SI autorizó para recibir notificaciones personales a través de correo electrónico, de conformidad con lo establecido en los artículos 291 del Código General del Procesos y 67 del Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso

Mario Fernando Avila Cristancho

CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL

Fecha Expedición: 10 de noviembre de 2025 Hora: 11:23:20
Recibo No. AB25693108
Valor: $ 11,600

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN B25693108D53D9

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a www.ccb.org.co/certificadoselectronicos y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

Administrativo.

CONSTITUCIÓN

Por Documento Privado del 30 de diciembre de 2009 de Asamblea de Accionistas, inscrito en esta Cámara de Comercio el 5 de enero de 2010, con el No. 01352807 del Libro IX, se constituyó la sociedad de naturaleza Comercial denominada GEO OIL ENERGY SOCIEDAD POR ACCIONES SIMPLIFICADA.

REFORMAS ESPECIALES

Por Acta No. 3 del 16 de julio de 2013 de Asamblea de Accionistas, inscrito en esta Cámara de Comercio el 12 de agosto de 2013, con el No. 01755973 del Libro IX, la sociedad cambió su denominación o razón social de GEO OIL ENERGY SOCIEDAD POR ACCIONES SIMPLIFICADA a GEO OIL ENERGY SOCIEDAD POR ACCIONES SIMPLIFICADA.

TÉRMINO DE DURACIÓN

La persona jurídica no se encuentra disuelta y su duración es hasta el 30 de diciembre de 2034.

OBJETO SOCIAL

El objeto social de la sociedad será A) Prestación de servicios profesionales de gestión, asesoría, consultoría, interventoría, supervisión, organización, entrenamiento, diseño, montaje, sistematización e investigación a las compañías y entes nacionales y extranjeras, privadas y públicas pertenecientes a las industrias de hidrocarburos, minera, energética, educativa, catastral, medio ambiental, financiera, bancaria, química, ambiental, logística, transporte, ingeniería de obras civiles, agrícola, alimenticia, construcción, militar, farmacéutica entre otras, orientados a los procesos sistematizados de geología, geofísica, cartografía, ingeniería eléctrica, minería y la exploración y producción de hidrocarburos. B) Importación, exportación, distribución y

CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL

Fecha Expedición: 10 de noviembre de 2025 Hora: 11:23:20
Recibo No. AB25693108
Valor: $ 11,600

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN B25693108D53D9

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a www.ccb.org.co/certificadoselectronicos y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

comercialización de toda clase de equipos y programas especializados para el área de hidrocarburos, sistemas de información geográfico y catastral, cartografía, imágenes satelitales, monitoreo, fotogrametría, lidar, geotecnia, geomática, geodesia, planificación urbana, planes de ordenamiento territorial, prevención a atención de desastres, gestión medio ambiental, estudios de amenazas por fenómenos de remoción en masas, procesos tecnológicos y de sistemas de información y comunicaciones, afines o similares. C) Venta, distribución, representación, instalación, mantenimiento, reparación y soporte de software y tecnología orientado a los procesos sistematizados de geología, geofísica, ingeniería eléctrica, minería y la exploración y producción de hidrocarburos. D) Suministro (presencial y a distancia) de recurso humano, técnico, profesional y especializado, orientado a los procesos sistematizados de geología, geofísica, cartografía, ingeniería eléctrica, minería y la exploración y producción de hidrocarburos. E) Servicios de pedagogía, pedagogía virtual, diseño instruccional, capacitación, asesoramiento y educación para estudiantes, adultos, empleados, empresas, proyectos e independientes, orientados a los procesos sistematizados de geología, geofísica, cartografía, ingeniería eléctrica, minería y la exploración y producción de hidrocarburos. F) Interpretación sísmica y geológica con software especializado. G) Adquisición, exploración, explotación y producción de todo tipo de recursos naturales. H) Prestación de servicios profesionales de gestión, asesoría, consultoría, interventoría, supervisión, organización, sistematización e investigación a las compañías y entes nacionales y extranjeras, privadas y públicas pertenecientes a las industrias de hidrocarburos, minera, energética, educativa, catastral, medio ambiental, financiera, bancaria, química, ambiental, logística, transporte, ingeniería de obras civiles, agrícola, alimenticia, construcción, militar, farmacéutica entre otras, orientados a los sistemas de información geográfico y catastral, imágenes satelitales, monitoreo, fotogrametría, cartografía, lidar, geotecnia, geomática, geodesia, planificación urbana, planes de ordenamiento territorial, prevención a atención de desastres, gestión medio ambiental, estudios de amenazas por fenómenos de remoción en masas. I) Suministro (presencial y a distancia) de recurso humano, técnico, profesional y especializado, orientado a los sistemas de información geográfico y catastral, imágenes satelitales, monitoreo, fotogrametría, cartografía, lidar, geotecnia, geomática, geodesia, planificación urbana, planes de ordenamiento territorial, prevención a atención de desastres, gestión medio ambiental, estudios de amenazas por

CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL

Fecha Expedición: 10 de noviembre de 2025 Hora: 11:23:20
Recibo No. AB25693108
Valor: $ 11,600

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN B25693108D53D9

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a www.ccb.org.co/certificadoselectronicos y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

fenómenos de remoción en masas. J) Servicios de pedagogía, pedagogía virtual, diseño instruccional, capacitación, asesoramiento y educación para estudiantes, adultos, empleados, empresas, proyectos e independientes, orientados a los sistemas de información geográfico y catastral, imágenes satelitales, monitoreo, fotogrametría, cartografía, lidar, geotecnia, geomática, geodesia, planificación urbana, planes de ordenamiento territorial, prevención a atención de desastres, gestión medio ambiental, estudios de amenazas por fenómenos de remoción en masas. K) Prestación de servicios profesionales de gestión, asesoría, consultoría, interventoría, supervisión, organización, sistematización e investigación a las compañías y entes nacionales y extranjeras, privadas y públicas pertenecientes a las industrias de hidrocarburos, minera, energética, educativa, catastral, medio ambiental, financiera, bancaria, química, ambiental, logística, transporte, ingeniería de obras civiles, agrícola, alimenticia, construcción, militar, farmacéutica entre otras, orientados a los sistemas de información geográfico y catastral, imágenes satelitales, monitoreo, fotogrametría, cartografía, lidar, geotecnia, geomática, geodesia, planificación urbana, planes de ordenamiento territorial, prevención a atención de desastres, gestión medio ambiental, estudios de amenazas por fenómenos de remoción en masas. L) Suministro (presencial y a distancia) de recurso humano, técnico, profesional y especializado, orientado a los sistemas de información geográfico y catastral, imágenes satelitales, monitoreo, fotogrametría, cartografía, lidar, geotecnia, geomática, geodesia, planificación urbana, planes de ordenamiento territorial, prevención a atención de desastres, gestión medio ambiental, estudios de amenazas por fenómenos de remoción en masas. M) Servicios de pedagogía, pedagogía virtual, diseño instruccional, capacitación, asesoramiento y educación para estudiantes, adultos, empleados, empresas, proyectos e independientes, orientados a los sistemas de información geográfico y catastral, imágenes satelitales, monitoreo, fotogrametría, cartografía, lidar, geotecnia, geomática, geodesia, planificación urbana, planes de ordenamiento territorial, prevención a atención de desastres, gestión medio ambiental, estudios de amenazas por fenómenos de remoción en masas. N) Prestación de servicios profesionales de gestión, asesoría, consultoría, interventoría, supervisión, organización, sistematización e investigación a las compañías y entes nacionales y extranjeras, privadas y públicas pertenecientes a las industrias de hidrocarburos, minera, energética, educativa, catastral, medio ambiental, financiera, bancaria, química,

ambiental, logística, transporte, ingeniería de obras civiles, agrícola, alimenticia, construcción, militar, farmacéutica entre otras, dirigidos a la gestión de proyectos, licitaciones, concursos, alianzas y uniones temporales. O) Participar en licitaciones públicas o privadas de acuerdo con las actividades a desarrollar por la sociedad y ser miembro de un consorcio, unión temporal o sociedad con objeto único para celebrar un contrato con determinada entidad estatal o suscribir una promesa de constitución de sociedad una vez se haya adjudicado el contrato con la finalidad de poder participar en procesos de contratación con el estado colombiano, cualquier otro estado o persona jurídica de carácter privado. Participar como socios fundadores o no en cualquier clase de sociedades que tenga o no el mismo objeto social. P) La empresa podrá adquirir, gravar, enajenar, tomar en arrendamiento, subarrendar, tomar en comodato toda clase de bienes muebles e inmuebles, tales como terreno, edificios, maquinaria, equipos industriales, hipotecar bienes o enajenarlos cuando ya no fueren necesarios; adquirir concesiones, licencias, patentes, marcas de fábrica, nombres comerciales y otros derechos constitutivos de propiedad intelectual y comercial, dar en garantía sus activos, muebles e inmuebles y celebrar todas las operaciones de crédito que le permita obtener los fondo u otros activos para el desarrollo de sus negocios, promover, formar, constituir y organizar sociedades y empresas de cualquier especie o tipo legal y vincularse a ellas mediante adquisición de acciones, cuotas o derechos sociales en las mismas, hacer aportes en dinero, en bienes o servicios a esas sociedades o empresas, absorberlas o fusionarse con ellas, vincularse a sociedades que se dediquen a negocios comerciales del mismo ramo.

CAPITAL

* CAPITAL AUTORIZADO *

Valor	: $600.000.000,00
No. de acciones	: 600.000,00
Valor nominal	: $1.000,00

* CAPITAL SUSCRITO *

Valor	: $600.000.000,00
No. de acciones	: 600.000,00
Valor nominal	: $1.000,00

CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL

Fecha Expedición: 10 de noviembre de 2025 Hora: 11:23:20
Recibo No. AB25693108
Valor: $ 11,600

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN B25693108D53D9

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a www.ccb.org.co/certificadoselectronicos y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

* CAPITAL PAGADO *

Valor	: $600.000.000,00
No. de acciones	: 600.000,00
Valor nominal	: $1.000,00

REPRESENTACIÓN LEGAL

El Representante Legal de la sociedad es el Gerente, quien será reemplazado en sus faltas absolutas, temporales, ocasionales o accidentales por el subgerente, con las mismas facultades de aquel y sus suplentes. Los Representantes Legales tendrán la administración y gestión de los negocios sociales con sujeción a la ley, los estatutos sociales, los reglamentos y resoluciones de la Asamblea General de Accionistas.

FACULTADES Y LIMITACIONES DEL REPRESENTANTE LEGAL

En desarrollo de lo contemplado en los artículos 99 y 196 del Código de Comercio, son funciones y facultades del Representante Legal las propias de su cargo y en especial las siguientes: 1) Representar a la sociedad judicial o extrajudicialmente, ante los asociados, ante terceros y ante toda clase de autoridades judiciales y administrativas, funcionarios, personas jurídicas o naturales, etc., 2) Ejecutar los acuerdos y resoluciones de la Asamblea General de Accionistas, 3) Ejecutar los actos y celebrar los contratos que tiendan a llenar los fines de la sociedad y el objeto social. En ejercicio de esta facultad podrá enajenar, adquirir, mudar, gravar, limitar en cualquier forma y a cualquier título los bienes muebles e inmuebles de la sociedad; transigir, comprometer, conciliar, desistir, novar, recibir e interponer acciones y recursos en cualquier género de todos los negocios o asuntos de cualquier índole que tenga pendiente la sociedad; contraer obligaciones con garantía personal, prendaría o hipotecaria, hacer depósitos bancarios; firmar toda clase de títulos valores y negociar esta clase de instrumentos, firmarlos, aceptarlos, protestarlos, endosarlos, pagarlos, descargarlos, tenerlos o cancelarlos; comparecer en juicios en que se discute el dominio de los bienes sociales de cualquier clase; formar nuevas sociedades o entrar a formar parte de otras ya existentes, 4)

CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL

Fecha Expedición: 10 de noviembre de 2025 Hora: 11:23:20
Recibo No. AB25693108
Valor: $ 11,600

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN B25693108D53D9

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a www.ccb.org.co/certificadoselectronicos y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

Constituir los apoderados judiciales y extrajudiciales que juzgue necesarios para la adecuada representación de la sociedad, delegándoles las facultades que estime conveniente, de aquellas que él mismo goza, 5) Presentar a los accionistas en forma periódica un informe del desarrollo del objeto social acompañado de anexos financieros y comerciales, 6) Presentar los informes y documentos de que trata el artículo 446 del Código de Comercio, 7) Designar, promover y remover el personal de la sociedad siempre y cuando ello no dependa de otro órgano social y señalar el género de sus labores, remuneraciones, etc., y hacer los despidos del caso, 8) Convocar a la Asamblea General de Accionistas a reuniones de cualquier carácter, 9) Delegar determinadas funciones propias de su cargo dentro de los límites señalados en estos estatutos, 10) Cuidar la recaudación e inversión de los fondos de la empresa, 11) Velar porque todos los empleados de la sociedad cumplan estrictamente sus deberes y poner en conocimiento de la Asamblea de Accionistas las irregularidades o faltas graves que ocurran sobre este particular, 12) Recibir préstamos transitorios de los accionistas previa autorización de la asamblea, 13) Todas las demás funciones no atribuidas por los accionistas u otro órgano social que tengan relación con la dirección de la empresa social, y de todas las demás que le delegue la ley, y la Asamblea General. Parágrafo: El Representante Legal tiene autorización para ejecutar o celebrar todos los actos o contratos comprendidos dentro del giro ordinario de los negocios sociales. Sin límite de cuantía.

NOMBRAMIENTOS

REPRESENTANTES LEGALES

Por Documento Privado del 30 de diciembre de 2009, de Asamblea de Accionistas, inscrita en esta Cámara de Comercio el 5 de enero de 2010 con el No. 01352807 del Libro IX, se designó a:

CARGO	NOMBRE	IDENTIFICACIÓN
Gerente	Sonia Janeth Ponguta Orduz	C.C. No. 51595215

Por Acta No. 25-01 del 26 de septiembre de 2025, de Asamblea de Accionistas, inscrita en esta Cámara de Comercio el 17 de octubre de

CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL

Fecha Expedición: 10 de noviembre de 2025 Hora: 11:23:20
Recibo No. AB25693108
Valor: $ 11,600

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN B25693108D53D9

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a www.ccb.org.co/certificadoselectronicos y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

2025 con el No. 03307716 del Libro IX, se designó a:

CARGO	NOMBRE	IDENTIFICACIÓN
Primer Suplente Del Gerente	Humberto Andres Fuenzalida Etcheverry	C.C. No. 80038470

Por Documento Privado del 30 de diciembre de 2009, de Asamblea de Accionistas, inscrita en esta Cámara de Comercio el 5 de enero de 2010 con el No. 01352807 del Libro IX, se designó a:

CARGO	NOMBRE	IDENTIFICACIÓN
Segundo Suplente Del Gerente	Oscar Fabian Orduz Hidalgo	C.C. No. 79456997

REFORMAS DE ESTATUTOS

Los estatutos de la sociedad han sido reformados así:

DOCUMENTO	INSCRIPCIÓN
Acta No. 3 del 16 de julio de 2013 de la Asamblea de Accionistas	01755973 del 12 de agosto de 2013 del Libro IX
Acta No. 006 del 5 de diciembre de 2014 de la Asamblea de Accionistas	01901708 del 7 de enero de 2015 del Libro IX
Acta No. 019 del 10 de agosto de 2017 de la Asamblea de Accionistas	02250344 del 11 de agosto de 2017 del Libro IX
Acta No. 030 del 20 de enero de 2020 de la Asamblea de Accionistas	02543598 del 20 de enero de 2020 del Libro IX

RECURSOS CONTRA LOS ACTOS DE INSCRIPCIÓN

De conformidad con lo establecido en el Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo y la Ley 962 de 2005, los actos administrativos de registro, quedan en firme dentro de los diez (10) días hábiles siguientes a la fecha de inscripción, siempre que no sean objeto de recursos. Para estos efectos, se informa que para la Cámara de Comercio de Bogotá, los sábados NO son

días hábiles.

Una vez interpuestos los recursos, los actos administrativos recurridos quedan en efecto suspensivo, hasta tanto los mismos sean resueltos, conforme lo prevé el artículo 79 del Código de Procedimiento Administrativo y de los Contencioso Administrativo.

A la fecha y hora de expedición de este certificado, NO se encuentra en curso ningún recurso.

CLASIFICACIÓN DE ACTIVIDADES ECONÓMICAS - CIIU

Actividad principal Código CIIU: 7112
Actividad secundaria Código CIIU: 0910
Otras actividades Código CIIU: 6201

TAMAÑO EMPRESARIAL

De conformidad con lo previsto en el artículo 2.2.1.13.2.1 del Decreto 1074 de 2015 y la Resolución 2225 de 2019 del DANE el tamaño de la empresa es Microempresa

Lo anterior de acuerdo a la información reportada por el matriculado o inscrito en el formulario RUES:

Ingresos por actividad ordinaria $ 1.204.173.281
Actividad económica por la que percibió mayores ingresos en el período - CIIU : 7112

INFORMACIÓN COMPLEMENTARIA

Que, los datos del empresario y/o el establecimiento de comercio han sido puestos a disposición de la Policía Nacional a través de la consulta a la base de datos del RUES.

Los siguientes datos sobre RIT y Planeación son informativos: Contribuyente inscrito en el registro RIT de la Dirección de Impuestos, fecha de inscripción : 8 de mayo de 2017. Fecha de envío

CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL

Fecha Expedición: 10 de noviembre de 2025 Hora: 11:23:20
Recibo No. AB25693108
Valor: $ 11,600

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN B25693108D53D9

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a www.ccb.org.co/certificadoselectronicos y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

de información a Planeación : 4 de noviembre de 2025. \n \n Señor empresario, si su empresa tiene activos inferiores a 30.000 SMLMV y una planta de personal de menos de 200 trabajadores, usted tiene derecho a recibir un descuento en el pago de los parafiscales de 75% en el primer año de constitución de su empresa, de 50% en el segundo año y de 25% en el tercer año. Ley 590 de 2000 y Decreto 525 de 2009. Recuerde ingresar a www.supersociedades.gov.co para verificar si su empresa está obligada a remitir estados financieros. Evite sanciones.

El presente certificado no constituye permiso de funcionamiento en ningún caso.

Este certificado refleja la situación jurídica registral de la sociedad, a la fecha y hora de su expedición.

Este certificado fue generado electrónicamente con firma digital y cuenta con plena validez jurídica conforme a la Ley 527 de 1999.

Firma mecánica de conformidad con el Decreto 2150 de 1995 y la autorización impartida por la Superintendencia de Industria y Comercio, mediante el oficio del 18 de noviembre de 1996.

